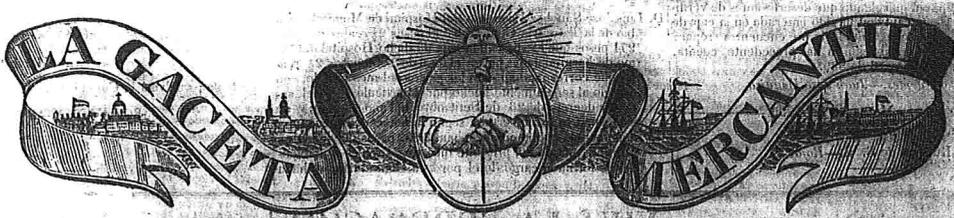


VIVA LA FEDERACION!



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Años 13 de su publicacion.)

BUENOS AIRES, LUNES 18 DE ABRIL DE 1886.

(NO. 3,662.)

LA GACETA MERCANTIL. Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 76. PRECIO 7 Pesos Nuevos sueltos... 3 Reales.

Se alquila Una casita a un precio muy equitativo, situada en la calle de Chile No. 79. En la de la Victoria No. 41 darán razon.

Wanted. Steward who can bring the best recommendation - By a single gentleman. Apply at this office.

Se alquila Una barraca chica con una prensa, en un parage central y alquiere moderno. Darán razon en la calle de Salta No. 27.

Vidrios planos al emanes. En el Martillo de J. Perez y Cia., hay de venta una partida de este artículo muy bien surtido, calle de la Reconquista No. 26.

Se alquilan Los salos de la casa calle de la Catedral No. 104. El que se interese por ellos ocurra al martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 26.

Al Publico. ANDRES OSARIO, Maestro de Escriba, tiene el honor de estar al público y a sus discípulos, que desde hoy desde la fecha tendrá la escuela abierta desde las ocho de la mañana hasta las once del día, y desde las seis de la tarde hasta las once. Los \$8. que gustan de enseñar sus favores en recibir lecciones, podrán verificarlo en las horas indicadas, y los \$8. que gustan recibirlas en sus casas podrán verse con el Maestro en las horas dichas en su misma escuela, calle de Balcaroe No. 11. Buenos Ayres, 23 de Marzo de 1886.

MOSTAZA INGLESA SUPERIOR. EN botijos y en frascos de una y media libras recién vendidos, hay de venta en el Martillo de J. Perez y Cia., calle de la Reconquista No. 26.

Aviso. EN el almacén calle de la Paz No. 95, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará a precios acomodados: Papel forrado. Id. estacilla para envolver blanco. Felpa negra al último gusto. Naypes de todas clases. Semilla de lino superior. Fideos de Génova. Pisco de algodón. Peines batidores de 7 pulgadas y otras quincherías. Historias negras, coloradas, &c. Guanter de cabritilla. Paraguas de seda colorados y montados al último gusto de Génova. Cebollas harrónicas romanas. Sombreros superiores de paja de Italia. Esencias verdaderas de Anís y Rosa.

Se Alquila Una casa quinta casi enfrente del Socorro por la módica cantidad de 350 pesos mensuales. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar visase a su dueño que vive en la calle de la Florida No. 144.

Aviso. Se venden ó se alquilan las casas No. 330 en la Plaza de Lorea, y 364 en la calle de Cangallo. El que se interese por alguna de ellas ocurra al cuarto No. 18, contiguo al portón de la Barraca del Sr. Villarino.

Una Casa. Se vende por la mitad de su tasación, situada en el calle de Pompeya No. 11, frente del caserón, frente al Buzo y Sud. En el Martillo de J. Perez y Cia. darán los informes necesarios, calle de la Reconquista No. 32.

VIVA LA FEDERACION! AVISO OFICIAL DE LA CONTADURIA GENERAL. Por disposición del Excmo. Gobierno se previene a todos los habilitados, comisionarios y demas personas que deban rendir cuentas, que al documentarlas cuiden que los recibos sean todos precisamente en cuartillas de papel, iguales en tamaño, numerados por órden, y cosidos con hilo colorado.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1885. Urquiza - Fuentes.

Gran Baratillo. E añadidos, sin cordón, de 30 a 35 pesos cada uno, de todo color, en la gran Peluquería A LA FAMA DE PARIS, calle de la Florida No. 6, frente a lo de Da. Flora Azcuena, cerca de la calle de la Plata.

VIVA LA FEDERACION! EN las tardes de los días 18, 19, 20 del corriente mes, bajo las galeras de la Casa de Justicia se han de hacer, almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Antonio Viera, cida en la calle de la Plata No. 418, situada en la cantidad de 22,253 pesos 5 rs. moneda corriente; cuyo terreno es de 91 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte. Las personas que quisieren en ella, pueden concurrir a la oficina de hipotecas al cargo del que suscribe, donde se encuentran los tasadores.

Buenos Ayres, Abril 16 de 1886. AZARRALDE. Semilla de Cebolla. Se vende en la calle de la Paz No. 69.

Interesting to travellers. THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceeding for obtaining passport out of the City Hall, Application at our Consular Mercantile office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

POLVORA De Cañon, de Fusil y de Gazax. Se vende suamente barata en el almacén de ferreteria No. 14 calle de Maygá.

AVISO. A los dueños de Saladeros, Estancieros, derrochadores de sebo y otros. Se vende en un precio cómodo una máquina de vapor completa y de una construcción excelente, propia para extraer grasa, etc. de materia animal.

Velas de Cera Rosadas, Amarillas y de 4 velas en libra. EN cajones pesados hay de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

Se alquila Una barra maná, lechera, y con corra; calle de Balcaroe en la 207 darán razon.

Acetite Colorado Para Alumbrar. PROPIO para iluminaciones, hay de venta una corta partida en el Remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

Cintas Panzoeas para Gorros. EN el tercer para la función del Domingo en conmemoración del 14 de Abril hay de venta en la Litografía del Paso, calle de la Catedral No. 17.

VIVA LA FEDERACION! EN las tardes de los días 21, 22, y 23 del corriente bajo las galeras de la casa de justicia se han de hacer almonedas y remate de la casa de D. José María Berra, situada en la calle de Venezuela frente al núm. 818, cuyo terreno se compone de 17 y medias de frente al Sud y 50 de fondo al Norte, su importe asciende a la cantidad de 14,777 pesos. Los que se interesen en ella pueden concurrir a la oficina del que suscribe, en la oficina de la hipotecas y tasaciones. Buenos Ayres, Abril 15 de 1886. SILVA.

Se ha Perdido Un perro pastoreiro, tiene la cabeza negra, las manchas blancas y el collar de cuero en el pescozo. La persona que lo encuentre en la calle del Buen Orden al lado del No. 81, será gratificado.

A los SS. Vingeros. EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un joven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaportes, expedientes con la mayor prontitud y puntualidad.

HARINA DE N. A. y con reembolso. HAY de venta en el Martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

Se Necesita Un escribano que sea de buena conducta y habilitado y que tenga buenas recomendaciones a este efecto. En esta imprenta darán razon.

DOCUMENTOS OFICIALES.

VIVA LA FEDERACION! CONTINUACION DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año proximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaído.

EXCMO. SR.—

La adjunta cuenta que presenta el Habilitado del Ministerio de Relaciones Exteriores D. Benedito Maciel, de los 2,442 pesos 1 real que recibió de Tesorería para el pago del presente mes, está conforme con los recibos que la comprueban; por lo que puede V. E. aprobarla. Buenos Aires, Febrero 22 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1886.

Aprobada; vuelva a la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXCMO. SR.—

La antecedente distribución que presenta el Habilitado del Crédito Público D. José Manuel Sanchez, de los 1,063 pesos 1 real que recibió de Tesorería para el pago del presente mes, está conforme con los recibos que la comprueban; por lo que puede V. E. aprobarla. Buenos Aires, Enero 22 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1886.

Aprobada; vuelva a la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXCMO. SR.—

D. Benedito Maciel Habilitado del Departamento de Gobierno, presenta la cuenta de 1,180 pesos que recibió de Tesorería para el pago del presente mes, y estando conforme

con los recibos que la comprueban, puede V. E. aprobarla. Buenos Ayres, Enero 22 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1886.

Aprobada; vuelva a la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXCMO. SR.—

Esta cuenta que ha presentado el Comandante del Parque de Artillería de la distribución de 4,006 pesos 3 reales que ha recibido de la Tesorería General el Habilitado D. Forman Egua para los gastos ocurridos en el mes pasado, está conforme y se registra a los 14 documentos que la componen, y como el sobrante de 7 reales haya sido enterado en la caja de Depósitos, puede V. E. siendo servido, darle su aprobación. Buenos Ayres, Febrero 3 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1886.

Aprobada; vuelva a la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXCMO. SR.—

La antecedente distribución que presenta el habilitado del archivo D. Benedito Maciel, de los 399 pesos 7 reales que recibió de tesorería para el pago del presente mes, está conforme con los recibos que la comprueban; por lo que puede V. E. aprobarla. Buenos Ayres, Enero 22 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1886.

Aprobada; vuelva a la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXCMO. SR.—

Al Habilitado D. Francisco Lopez se le entregaron para los gastos menores en el mes de Enero del Tribunal de Justicia, 83 pesos 2 1/2 reales los mismos que dá invertidos en esta cuenta, y cuya inversión comprobada legítimamente, con 8 documentos, y V. E. siendo servido podrá aprobarla. Buenos Aires, Febrero 10 de 1886.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1886.

Aprobada; vuelva a la contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXCMO. SR.—

Por el adjunto recibo consta la inversión de 82 pesos 6 reales de los 83 recibidos de tesorería por D. Benedito Maciel, para gastos menores del Ministerio de Gobierno en el mes de Enero último, y de la existencia de 2 reales que resulta para el presente mes, queda formado el correspondiente cargo por lo que puede V. E. dar su aprobación a la antecedente cuenta. Buenos Ayres, Febrero 3 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1886.

Aprobada; vuelva a la contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXCMO. SR.—

Los documentos originales que acompañan a este estado la comisión administradora del Hospital General de Hombres, comprueban que de 12,103 pesos 3 reales que ha recibido de entradas este hospital, por lo recibido de Tesorería como por lo recaudado de Hospitalidades, ha invertido un pago de sueldos y toda clase de gastos 10,408 pesos 4 reales quedando en residuo de lo recibido para gastos de 1,695 pesos 1 1/2 reales de cuya suma se han consumado 1,600 pesos en la cuenta siguiente, el cuyo efecto se ha formado el cargo en esta Contaduría, y por lo tanto no hay inconveniente para que V. E. preste su aprobación a esta inversión. Buenos Ayres, Febrero 0 de 836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1886.

Aprobada; vuelva a la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXCMO. SR.—

De los 10,520 pesos 3 reales que recibió de tesorería el habilitado D. Juan Berón, para pago del mes de Enero último del Reglamento núm. 1.º de caballería, resultan en el mes de los 10,187 pesos 3 reales comprobados los pagos de los documentos adjuntos, dando por sobrante 333 pesos cor-

